

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción  
Dirección, Redacción y Administración  
MAYOR PRAL., 70  
TELÉFONO N.º 8.

### Precios de suscripción

Capital	1 pta.
Mes	10
Año	100
Provincia	4 pta.
Trimestre	7 50
Semestre	14
Año	14
Extranjero	14 pta.
Semestre	14
Año	25

### Máquinas parlantes

de las mejores marcas

Discos sueltos de las sociedades Fonotipia, Odeón, O.º del Gramófono y otras.



La Electricista Palentina

Mayor principal, núm. 53  
**FERNANDO GALINDO**

### NAVAS Y C. INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA  
Casa fundada en 1888.—Marqués de Oubas, 5, Madrid.—MOTORES DE GAS POBRE, Máquinas y calderas de vapor.—Instalaciones de electricidad, bombas, riegos y otras industrias.

### La Platería

que presenta muchas novedades en JOYAS de poco precio en ORO y PLATA es de ANTONIO ELRO, OP. I.º O. Calle Mayor principal, 80, ELA. ERIA y OPTICA.

### Gramófonos

y más de 1000 discos siempre en existencia, diferentes y modernos, a precios de catálogo en LA NUEVA ELECTRA.—Vida de A. Garrachón, Mayor principal, 59.

### Lámparas DE FILAMENTO DE METAL.

Las mejores, las más sólidas, las más baratas. Constantemente gran existencia. OSRAM A. B. G. Metal tántalo, zeta y otras marcas. Precios los más limitados de la plaza.

### La Electricista Palentina.

Fernando Galindo González, Mayor principal, 53.

### Habas para sembrar

He recibido como todos los años, la legítima simiente de habas para sembrar, superior, de magnífico resultado; los muchos clientes que tengo de todos los años, pueden decirlo, heced una prueba y os convenceréis los que no hayais experimentado la simiente que os ofrezco.

### LA MARINA

Conde de Garay, 1, PALENCIA

### Se arriendan

Los pastos del monte del Rey, término de Valdepiña, propiedad de don Santiago Manrique, con suficientes aguas y tenadas para albergue de 3.000 cabezas lanaras; para tratar del precio y condiciones con el guarda mayor de la finca.

### Teléfonos

Se traspasa la red de este capital; para tratar con su director; Mayor pral., 120.

### Ofrezco

organiza fina de Trabajo y de Rioja, en exquisita conservación.  
LA MARINA.—Conde de Garay, 1

## STOMACAL

Con el Elixir Saiz de Caries

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID

Se remite folletos a quien lo pida.

### UNA SOLUCIÓN

## HACIA LA RESISTENCIA

La gravedad del problema agrícola, por la depreciación de los trigos, ha hecho que los labradores andan presuros por medio de comisiones ante los poderes públicos, para buscar ayuda y protección con que poder hacer frente a la ruina que hoy les amenaza, comisiones a las que he tenido la honra de pertenecer.

Apurados todos los medios que la ley en las actuales circunstancias, autoriza para atender con urgencia a solucionar tan grave conflicto, desde luego el señor ministro de Hacienda propuso como importantes factores a mejorar los precios de nuestros trigos: 1.º La rebaja en las tarifas ferroviarias en los transportes de trigo; 2.º La protección de venta para las harinas españolas en nuestros territorios marroquíes.

Dos soluciones son estas que, indudablemente contribuirían a la elevación de los precios y por tanto muy aceptables y dignas de su iniciador; pero, aún en el supuesto de que se llevaran a cabo lo más pronto posible, alienarían las actuales aspiraciones y necesidades del labrador.

Si sus efectos se hicieran notar seguidamente a su ejecución, en efecto; más como todas estas reformas suelen ser y por naturaleza son obra de un tiempo a veces demasiado largo y más dada la impaciencia del labrador por vender, serían en sus resultados infructuosas para el pequeño agricultor que lo hace por necesidad en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, épocas de incabables pagos y de una lluvia de rentas que cae roncamente sobre sus espaldas arrebatándole lo poco que la helada ó el granizo le dejó y solamente repercutiría su beneficiosa influencia en los repletos graneros del que hubiere resistido sin vender, llámese capitalista ó acaparador.

¿A qué medios, pues, ha de apelar el labrador en pequeña escala?

¿Qué política le cabe seguir ante unas circunstancias, en que la venta le arruina y la no venta le desacredita?

A mi parecer, no le resta más que por medio de la unión, seguir una política económica: la resistencia.

Los obreros asociados, en la industria, han logrado sus más pingües reivindicaciones, desde que organizaron sus mejores órganos defensivos, sin los cuales la huelga no sería dura, ni aún posible: las cajas de resistencia.

Pero el labrador castellano, que lleva en su sangre una triste fuerza de dispersión, como las moléculas de esas piedras areniscas que se desmoronan, faltas de cohesión al menor choque, no tiene medios de defensa en este caso.

Resistirá el que pueda, los ricos y aún estos muy difícilmente. Pero es preciso que resistan todos y principalmente los pobres.

Tal vez medidas energicas é imprevisibles acontecimientos realizarán en breve plazo el codiciado ideal de un precio remunerador; que haga posible la vida de la Agricultura castellana y nacional.

¿Qué pena, entonces, no haber esperado un mes ó dos!

Busquemos, pues, una fórmula que haga posible esta resistencia a la venta por parte de todos, la que, sin duda alguna, sería de resultados inmediatos y satisfactorios, en relación con la ley económica de la oferta y la demanda.

Si todos estuviéramos sindicados, desde luego estaba resuelto el problema, pero como, por desgracia, en este país falta toda base de asociación, tenemos necesidad de recurrir a un medio suplementario que haga en parte los oficios de un sindicato, en lo referente al préstamo.

Ninguna dificultad ofrezco, a mi juicio, en que en cada localidad no sindicada, se asociaran cierto número de agricultores, con garantía suficiente a responder ante el Banco de España ú otra entidad análoga, de la cantidad indispensable para atender a las primeras y más urgentes necesidades de sus vecinos labradores pobres.

Para garantizar a dichos asociados de las cantidades que parcialmente entreguen a los no asociados, basta que éstos depositen el trigo que representa la cantidad recibida, calculado bajo el tipo actual, y con derecho a percibir los beneficios que pudiera haber con el aumento de precio, descontado el interés del capital recibido y pequeños gastos de custodia y administración, ó en caso de más depreciación, obligarse a satisfacer la diferencia, más los gastos indicados.

### Declaraciones de Canalejas

#### Coincidencia con Maura

El presidente del Consejo ha hecho al corresponsal en Madrid del *Nuevo York Herald* las siguientes manifestaciones, que publica el importante periódico en su edición de París:

«Ante todo, deseo hacer entender que no he de cambiar mi política, ni modificar el programa de reformas liberales que este Gobierno ha empezado a implantar en España: el que continuare llevando a efecto mientras goce de la confianza del rey y de la mayoría parlamentaria.

«El movimiento revolucionario que el Gobierno ha sofocado, puso de relieve, causando un gran desengaño a ciertas personas de las que yo esperaba más gratitud y consideración para un Gobierno que ha trabajado y trabaja sinceramente, por el mejoramiento de la clase obrera, y que ha implantado reformas importantes, reclamadas por los socialistas y por los mismos republicanos.

«Es tan justo como importante evitar la repetición de esta ineficaz revuelta, como el haberla ahogado en sus comienzos. El castigo de los que en ella tomaron parte será rápido y ejemplar contra aquellos que hayan cometido crímenes de la naturaleza del infame asesinato y mutilación del juez de Sueca, señor López Rueda, y de sus subordinados. En semejantes casos, el Gobierno no mostrará la menor compasión por los hombres que han deshonrado sus nombres como cristianos y españoles, colocándose al nivel de las más salvajes tribus africanas.

«La ley marcial reina para ellos, y no puede esperarse de mí el restablecimiento de las garantías constitucionales mientras el Gobierno no cumpla su deber de castigar las transgresiones de los revolucionarios contra la humanidad y la civilización.

«La revolución asumió desde el principio el más brutal y cruel carácter. Era el intento sumir a España en la más negra anarquía, y no solamente tendía a destruir la monarquía, sino a destruir todo el orden social, extendiendo el asesinato y el hambre por todo el país. No sólo los que tomaron parte activa en ella, sino sus cómplices y los que han simpatizado con ellos, es menester que sepan que tal atentado no podrá repetirse.

«En compensación de la amarga experiencia de esos pocos días pasados, he tenido dos motivos de satisfacción. Uno es que los directores de una revolución de aquella clase, dirigida contra un Gobierno como al mío, acusado de anticlerical, no hayan cometido ningún acto de violencia importante contra las iglesias, conventos y Ordenes monásticas. Mi primer cuidado fué protegerlos, sabiendo que las turbas podrían hacer de ellos su blanco, como sucedió en Barcelona en 1909.

«El otro es que la revolución, en lugar de provocar el antagonismo popular contra la acción militar en Melilla, ha encendido el patriotismo del pueblo español y su amor a la bandera y al honor de la nación.

«Puede usted también decir que los revolucionarios han tenido una gran ventaja en que la inmunidad parlamentaria de sus diputados les ha servido de escudo contra la ley. Esta alicación del principio de inmunidad está llegando a su fin. Bajo ninguna razonable interpretación de la ley puede el acta del diputado ó senador dar a las personas el privilegio de colocarse fuera del alcance del Código penal.»

Comentando estas declaraciones escribe un periódico:

«A pesar de que el señor Canalejas comienza diciendo que no cambiará de política ni modificará su programa, es indudable que de sus manifestaciones se desprende una versión de criterios y actitudes que, por su coincidencia con las del partido conservador, constituirá una interesantísima enseñanza política, llegado el momento de que comiencen las discusiones parlamentarias.

«Basta la lectura de las manifestaciones del jefe del Gobierno, para tener como cierta su opinión de que la inmunidad parlamentaria, como sostenía el señor Maura, se ha convertido en impunidad.

«Precisa, pues, en el señor Canalejas, demócrata, la misma conducta que en el señor Maura, conservador, obligado a presentar la famosa cuestión de los suplicatorios.

«Otras muchas coincidencias en las cuestiones fundamentales podían señalarse entre la opinión expresada ahora por el señor Canalejas y la política conservadora.»

### Católicos prácticos

Obra social de indudable mérito es la que viene realizando en Palencia el Circulo de obreros de la Propaganda Católica con sus Escuelas, Cajas de Ahorros y Retiros.

Si está plenamente demostrado que a los grandes males hay que aplicar grandes remedios, creemos que ante las luchas sociales de nuestros días tan horribles, tan odiosas, hacen falta centros de cultura como lo es el que hemos citado.

La Propaganda Católica requiere desenvolverse en más amplio campo. Para ello se precisan medios morales y materiales.

He aquí lo que ayer decíamos al hablar del deber de los católicos pudentes.

No basta lamentarse en el desierto de la soledad de los males actuales; no es suficiente prestar una cooperación débil a una obra social, que evite las luchas del presente siglo que surgen entre el capital y el trabajo.

Hay que ir más allá todavía. Cooperar a que la esfera de acción de nuestro centro católico, se extienda mucho más que en la actualidad.

### DECLARACIONES DE CANALEJAS

#### Coincidencia con Maura

El presidente del Consejo ha hecho al corresponsal en Madrid del *Nuevo York Herald* las siguientes manifestaciones, que publica el importante periódico en su edición de París:

«Ante todo, deseo hacer entender que no he de cambiar mi política, ni modificar el programa de reformas liberales que este Gobierno ha empezado a implantar en España: el que continuare llevando a efecto mientras goce de la confianza del rey y de la mayoría parlamentaria.

«El movimiento revolucionario que el Gobierno ha sofocado, puso de relieve, causando un gran desengaño a ciertas personas de las que yo esperaba más gratitud y consideración para un Gobierno que ha trabajado y trabaja sinceramente, por el mejoramiento de la clase obrera, y que ha implantado reformas importantes, reclamadas por los socialistas y por los mismos republicanos.

«Es tan justo como importante evitar la repetición de esta ineficaz revuelta, como el haberla ahogado en sus comienzos. El castigo de los que en ella tomaron parte será rápido y ejemplar contra aquellos que hayan cometido crímenes de la naturaleza del infame asesinato y mutilación del juez de Sueca, señor López Rueda, y de sus subordinados. En semejantes casos, el Gobierno no mostrará la menor compasión por los hombres que han deshonrado sus nombres como cristianos y españoles, colocándose al nivel de las más salvajes tribus africanas.

«La ley marcial reina para ellos, y no puede esperarse de mí el restablecimiento de las garantías constitucionales mientras el Gobierno no cumpla su deber de castigar las transgresiones de los revolucionarios contra la humanidad y la civilización.

«La revolución asumió desde el principio el más brutal y cruel carácter. Era el intento sumir a España en la más negra anarquía, y no solamente tendía a destruir la monarquía, sino a destruir todo el orden social, extendiendo el asesinato y el hambre por todo el país. No sólo los que tomaron parte activa en ella, sino sus cómplices y los que han simpatizado con ellos, es menester que sepan que tal atentado no podrá repetirse.

«En compensación de la amarga experiencia de esos pocos días pasados, he tenido dos motivos de satisfacción. Uno es que los directores de una revolución de aquella clase, dirigida contra un Gobierno como al mío, acusado de anticlerical, no hayan cometido ningún acto de violencia importante contra las iglesias, conventos y Ordenes monásticas. Mi primer cuidado fué protegerlos, sabiendo que las turbas podrían hacer de ellos su blanco, como sucedió en Barcelona en 1909.

«El otro es que la revolución, en lugar de provocar el antagonismo popular contra la acción militar en Melilla, ha encendido el patriotismo del pueblo español y su amor a la bandera y al honor de la nación.

«Puede usted también decir que los revolucionarios han tenido una gran ventaja en que la inmunidad parlamentaria de sus diputados les ha servido de escudo contra la ley. Esta alicación del principio de inmunidad está llegando a su fin. Bajo ninguna razonable interpretación de la ley puede el acta del diputado ó senador dar a las personas el privilegio de colocarse fuera del alcance del Código penal.»

Comentando estas declaraciones escribe un periódico:

«A pesar de que el señor Canalejas comienza diciendo que no cambiará de política ni modificará su programa, es indudable que de sus manifestaciones se desprende una versión de criterios y actitudes que, por su coincidencia con las del partido conservador, constituirá una interesantísima enseñanza política, llegado el momento de que comiencen las discusiones parlamentarias.

«Basta la lectura de las manifestaciones del jefe del Gobierno, para tener como cierta su opinión de que la inmunidad parlamentaria, como sostenía el señor Maura, se ha convertido en impunidad.

«Precisa, pues, en el señor Canalejas, demócrata, la misma conducta que en el señor Maura, conservador, obligado a presentar la famosa cuestión de los suplicatorios.

«Otras muchas coincidencias en las cuestiones fundamentales podían señalarse entre la opinión expresada ahora por el señor Canalejas y la política conservadora.»

### CORREO DE MADRID

Madrid 4, 9 n.

#### El bautizo de la nueva infanta

En la semana próxima tendrá lugar el bautizo de la nueva infanta. Se celebrará dicho acto en la capilla de Palacio.

La infanta Paz será la madrina. Como quiera que está legislado que los infantes, hijos de infantes, no disfruten asignación alguna, el nacimiento de la hija de la infanta Teresa no grava los presupuestos del Estado.

#### Sobre un Congreso

Habiendo esta mañana el señor Canalejas de lo ocurrido en Roma con motivo del Congreso de arquitectura manifestó lo siguiente: No creo que haya tenido el episodio la importancia y el carácter airado que le da Tedeschi.

Nosotros fuimos invitados con motivo de la conmemoración de la Unidad italiana a la Exposición de Roma y construimos un pabellón. Nos pidieron que prorrogásemos el plazo de permanencia del pabellón y a ello accedimos también.

Se nombró al rey de Italia coronel honorario del regimiento de Saboya y don Alfonso envió una colección de uniformes de este regimiento para que fuesen expuestos en la exposición.

Después fué invitada España al Congreso Geográfico y fué designado como representante al señor Beltrán y Rozpide.

Más tarde, se recibió igual invitación para el Congreso de higiene social y se nombró delegado español al señor Espina y Capo.

Por último, recibimos una invitación para el Congreso de arquitectura, designándose como delegado al señor Velázquez, quien debe haber llegado a Roma ó estar en camino de dicha capital.

Precisamente, no tenía necesidad el señor Velázquez de llegar antes, por que el Congreso no empieza oficialmente hasta el día 7.

Si no ha marchado ya a Roma, será porque tendría que asistir a los exámenes de la escuela de Arquitectura. El señor Barroso desmintió los rumores circulados con motivo de no haber concurrido algunos arquitectos españoles a dicho Congreso, pues lo sucedido es que se solicitó fuese allí considerado nuestro idioma como uno de los oficiales y lo negó el Comité organizador, por lo que muchos acordaron no acudir.

Después, a causa del veraneo se aplazó la designación de representante de España; pero al fin recayó en el señor Velázquez.

#### De Portugal

Oficialmente no hay nuevas noticias de Portugal, suponiéndose que los informes transmitidos desde la frontera, son exagerados.

#### Las elecciones municipales

El 12 de Noviembre serán las elecciones municipales, por cuyo motivo las garantías se restablecerán 20 días antes.

#### Firma de Marina

Concediendo la gran cruz blanca al inspector general de Sanidad de la armada don Carlos Maufi.

Ascendiendo a tenientes de navío a don Antonio Londi y don Antonio Gascón.

Nombrando comandante del crucero «Princesa de Asturias», al capitán de navío don Federico Ibañez.

Ascendiendo a segundos tenientes de la reserva de infantería de Marina a cuatro sargentos.

#### Del extranjero

Según telegramas recibidos de Corfú (Islas Salónicas), el duque de los Abruzzos ha enviado un ultimatum al valí de Preveza, anunciándole que la ciudad será bombardeada si no se entregan los buques de guerra turcos refugiados en el puerto.

Viena.—Comunican de Augusta que el pabellón italiano ondea en el fuerte de Tripoli desde anoche a las nueve y media.

Salónica.—El Gobierno griego ha llamado a filas a los reservistas de los dos últimos reemplazos, reforzando las guarniciones fronterizas.

París.—Según «L'Echo» el acuerdo franco-alemán no será sometido a la aprobación de las potencias signatarias del alta de Algeciras hasta que se finalice el referente al Congo.

QUINTERO

Doctores Aivarado y Alvarez Socialistas

Atreco, 29, Compañía día de 11 a 1

Peregrinación á Lourdes

Peregrinos inscriptos

- D. Justa Valero Pastor, de Villamuriel de Cerrato.
D. Jerónimo Arconada, de Marcilla.
D. Jerónimo Nebreda, de Pedrosa del Príncipe (Burgos).
Srita. Petra Zuazagoitia, de Villada.
D. Clemente Nebreda, de Cordovilla la Real.
D. Andrés González Saldaña, de Celdilla (León).
R. P. Prast, de Palencia.
D. Baudilia Escudero, de Castroverde de Cerrato.
D. María Lafuente Requejo, de Rioseco.
D. Vicenta Ruiz, de id.
D. Petra Diez, de Palacios de Campos.
D. Patrocinio Ortega, de Cudillero (Asturias).
D. Nicanor Juárez, de Población de Campos.
D. Filomena Sánchez, de Villoldo.
D. Dionisia de Prado, de Lomas.
D. Cecilia Inogedo, de Cardenosa.
D. Crescenciano Ibarlucea, de Manquillos.
D. Flora Arroyo, de Palencia.
D. Jerónimo García, de Mave.
D. Agustín Herrero, de Villaescusa de Ecla.
D. Valeriano Nozal, de id.
D. Casimiro Alonso, de Huerneces (Burgos).
D. Serafín de Castro Herrero, de Villanueva de la Cueva.
D. Francisco Atienza, de Gatón de Campos.
D. Orón Gutiérrez, de id.
D. Cecilia Gutiérrez, de id.
D. Rogelio Herrero, de Quintana del Puente.
D. Tomás Hidalgo, de Pozancos.
D. Amancio Carranza, de Lantadilla.
(Se continuará)

Instrucciones y condiciones para el viaje

La peregrinación saldrá de Palencia en tren especial el día 9 de Octubre del presente año y regresará el 14 del mismo.
La distribución del tiempo, las funciones religiosas, etc., por ser cosa de última hora, se detallarán en el programa que se dá á cada peregrino al empezar el viaje.
Dada la duración del viaje, se fijan los gastos para los peregrinos en las cantidades siguientes:

- Primera clase. - 145 pesetas
Segunda clase. - 110 ,,
Tercera clase. - 75 ,,

Están comprendidos en estos precios; tren de ida y vuelta, comida en el trayecto, cochea á la llegada y salida para llevar á los peregrinos de la estación al hotel y viceversa, la manutención durante la estancia en Lourdes en hoteles de primer orden, confortables habitaciones y dadas todas las propinas.

Además estableceremos un billete barato para los peregrinos que deseen; costándole 35 pesetas solamente el viaje de ida y vuelta, corriendo de su cuenta todos los demás gastos, parando á visitar las mismas poblaciones que el resto de los peregrinos.

A los peregrinos de otras localidades que hayan de venir á Palencia ó Venta de Baños, para incorporarse al núcleo de la peregrinación, presentando en la taquilla de la estación de salida la cédula de inscripción que el Tesorero dará al hacer el pago, se les entregará un billete de ida y vuelta, á precio reducido; dichos billetes serán válidos durante tres días antes y tres días después de la Peregrinación ó sea, desde el 30 de Septiembre al 2 de Octubre para la ida y del 7 al 10 de Octubre inclusive para la vuelta.

La peregrinación se detendrá en San Sebastián, Bayona y Biarritz; el peregrino no tendrá que preocuparse durante estas paradas ni de lo que lleva facturado, ni de lo que lleve en el coche, pudiéndolo dejar en el mismo departamento; pues la Junta se encargará de poner empleados que lo custodien; tampoco tendrá que preocuparse el peregrino de adquirir francos, pues la Junta proveerá de cuantos se necesiten.

Las personas que se suscriban, al hacer la inscripción, recogerán la tarjeta en casa del señor tesorero don Abundio Z. Menéndez, Mayor principal 70, donde abonarán en su día el importe del billete que deseen elegir, facilitándose á cada peregrino un carnet representativo de todos los gastos de fondas, coches, etc., etc.

Los católicos de otras diócesis que quieran formar parte de esta Peregrinación puedan también hacerlo, pero deberán incorporarse á los demás peregrinos en esta capital, suplicándoles á todos hagan la inscripción lo antes posible para facilitar el trabajo de la Junta.

LA DIPUTACIÓN

La sesión de hoy

Preside el señor Gómez Inguanzo y concurren los señores Jubete, Redondo, Ordóñez Pascual, Macho Tomé, Martínez de Azcoitia, Díaz-Caneja, Doncel, Marcos, Guerra Castellanos, Diezquijada, Prado, Muñoz Jalón y Salvador Zurita.
Leída el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.
Se acordó pasar á informe de las respectivas comisiones diferentes asuntos.

El señor Muñoz Jalón pidió la palabra para exponer las razones que ha tenido para confeccionar un proyecto de reglamento de la Casa de Maternidad y Hospicio, pues se carece de él actualmente.

Solicita que la comisión que entiende en el mismo, formule su dictamen

presentando las enmiendas que juzgue precisas y espera lo haga á la mayor brevedad, con el fin de resolver este asunto y cuenten los establecimientos de Beneficencia provincial un reglamento que se cumpla, con arreglo á las circunstancias del caso.

Añade que le ha ayudado en la obra de redactar dicho proyecto, el alto personal del citado centro.

La presidencia dedica frases de elogio al celo del señor Muñoz Jalón é interesa de la comisión lo estudie y dictamine cuanto antes.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Varias

Se encuentra muy mejorado de su indisposición, el ilustrado religioso dominico, R. P. Perfecto Arroyo.

Mucho celebramos su mejoría, deseándole un completo restablecimiento.

—A Avilés ha sido destinado el oficial de Correos, don Enrique Correal Mata, que prestaba sus servicios en Palencia.

—Ayer llegó á esta población nuestro querido amigo el diputado provincial por Cervera don Leoncio Doncel.

—Hoy salen para París y Bruselas nuestro estimado amigo don Isidoro Dieguez y su distinguida esposa.

—Esta tarde llegará de Mave, con objeto de asistir á las sesiones de la Diputación, nuestro cariñoso amigo el diputado provincial don Manuel García de los Ríos.

Macrológicas

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad don Benito Cuesta Cueto, á cuya desconsolada esposa, afligidos hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

A nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

CRÓNICA RELIGIOSA

Tenemos noticias que la Cofradía de las Animas, establecida en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle y cuya junta está formada por virtuosas damas, celebrará este año un solemne novenario y en los tres últimos días del último predicará, según nuestros informes, el eminente orador sagrado muy ilustre señor González Oliveros, canónigo magistral de la Metropolitana de Valladolid.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

De El País:

«Tenemos á la hora presente: Partido federal con su jefe: Pi y Arsuaga.

Partido progresista, con su jefe: Esquerdo.

Partido radical, con su jefe: Lerroux.

Partido radical de la Conjunción, con su jefe: Rodrigo Soriano.

Partido gubernamental, con su jefe, Melquiades Alvarez.

Partido de Unión republicana, con su Directorio, en el que aparecen Sol, Armasa, Ureña y otros.

Quedan ahora todavía, además de los seis partidos, un Comité de conjunción, cuyo jefe es Pérez Galdós, y una minoría republicana parlamentaria, cuyo jefe es Azcarate.

Como éramos pocos, se complicó la cosa con la existencia de la coalición de los nacionalistas catalanes y vascos, cuyas aspiraciones no están muy bien definidas, y con la alianza de republicanos y socialistas, cuyo alcance y límite aparece también muy vago.»

Leemos:

«El Gobierno ha clausurado en Valencia 25 centros recreativos, republicanos algunos de ellos.

Ha disuelto, además, 30 sociedades revolucionarias, entre ellas la Casa del Pueblo y la célebre Escuela Moderna, tan mala, y es ponderar, como la de Ferrer en Barcelona.

El señor Canalejas ha hecho bien, debemos elogiarlo en este caso.

¿Pero se volverán á abrir esos focos de ateísmo y anarquismo?

Porque es cosa tristísima que sea menester la suspensión de las garantías constitucionales para cumplir las leyes, y que levantada la suspensión volvamos al régimen normal de las infracciones del derecho constituido.

Punto es este que deberían tratar en el Congreso y el Senado nuestros representantes; ni hay otro alguno de mayor importancia en la política española.»

PLEITO CURIOSO

Contra un novio

En la mañana de ayer, se vió en la sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid un pleito entablado por la señora Rafaela Quirán, contra don Agustín López Sánchez.

Ambos habían sido novios durante

algún tiempo, y cuando Agustín terminó la carrera de Medicina, que seguía en la Facultad de aquella capital, indicó á Rafaela sus deseos de formalizar las relaciones, á lo cual accedió ésta y más tarde se cambiaron los dichos y publicáronse las proclamas en la iglesia de San Miguel.

Luego el novio marchó á ejercer su profesión á un pueblo, y transcurridos seis meses, la señorita Quirán comenzó á sospechar que aquél se había arrepentido de su promesa de casamiento y, ya cerciorada de ello, entabló un pleito contra don Rafael, reclamándole el pago de 1.168 pesetas como resarcimiento de los gastos que había hecho para la boda.

Defendió brillantemente los derechos de la apelante el señor Fraile.

LOS ARANCELES

¡Como siempre!

Por ser de actualidad reproducimos el siguiente artículo que bajo este título publica nuestro colega Diario Regional, de Valladolid.

Dice así:

«Según la nota que toda la prensa ha publicado, ha sido nombrada una ponencia para revisar el arancel, presidida por el señor Sitges y compuesta por los señores Angoloti y Matesanz, por la Junta de Aranceles y Valoraciones y los presidentes, como vocales natos, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, el de la Liga de productores de Vizcaya y el del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.»

Con tales elementos fácil es vaticinar que los intereses de los agricultores han de ser, como siempre, sacrificados. El señor Sitges fué el principal autor de los aranceles vigentes; el Fomento del Trabajo Nacional ha sido inspirador constante de nuestros ministros de Hacienda en materias arancelarias; la Liga de Vizcaya un organismo de menos historia, pero que celebró un convenio con el Fomento para apoyarse mutuamente en estos asuntos, puede suponerse á costa de quien. En cuanto al Círculo Mercantil de la corte, bastante tiene que hacer con pedir cada ocho días que se prohíba trabajar á los religiosos.

Por consiguiente, las variaciones que en el arancel se hagan (y pueden hacerse muchas sin alterar las bases) serán para perjudicar á los labradores más aún que con el arancel vigente calificado exactamente por el señor Allue de «timo del proteccionismo.»

Sin embargo, así tenía que ocurrir. ¿Por qué no son vocales natos el presidente de la Asociación de Agricultores de España, el de la Asociación de Ganaderos del Reino y el de la Unión Agraria Nacional? Ridículo sería esperar que lo pidiesen los fabricantes catalanes ó vizcaínos. Nosotros éramos los obligados á trabajar y nada hemos hecho.

La Federación de Castilla la Vieja, cuyo secretario fustigó tan duramente á los autores del vigente arancel, presentado por el Gobierno del señor Moret y aprobado expresa ó tácitamente por nuestros diputados, esa federación no ha hecho nada para buscar el remedio de estos males. Ni siquiera ha cumplido el ofrecimiento de reunir una asamblea que, sin los apremios del momento, estudiara esos asuntos.

No se eche pues la culpa á los catalanes. Ellos según costumbre defienden sus intereses y hacen bien. La culpa es nuestra.

R. A. L.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Bruno, Santa Sabina y Santa Fé.

Cultos

En San Francisco celebra el Apostolado de la Oración el Primer Viernes de Mes: á las cinco y media y á las siete y media hay Misa de Comunión, y á las seis y media de la tarde Exposición, plática y ejercicio.

En las Escuelas se celebran los mismos ejercicios á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En Santa Clara á las seis de la tarde. En la Compañía á las nueve hay Misa de Requiem para la Congregación de las Animas y á las siete menos cuarto el ejercicio de costumbre.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas 7, terneras 8, carneros 0, ovejas, 2, corderos 53 lechazos 0 y cerdos 4

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Blas Rivas Julián, casado, de 69 años, Mayor Antigua, 108; Benito Cuesta Nietos, casado, de 54 años, Carnicerías, 11.

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Salidos, 329 — Llegados, 316

Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones 90; número de llegadas, 105. — Pequeña velocidad; número de expediciones 138; número de llegadas 147 — Toneladas, expedidas, 45. Llegadas, 163.

NOTICIAS

Cumpliendo lo dispuesto en la ley municipal que rige, el alcalde de Torquemada remite al señor gobernador un extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación municipal, en las sesiones celebradas durante el primer semestre del corriente año.

En el Negociado correspondiente de este Gobierno civil, se han recibido una parte de baja y otro de alta, de accidentes del trabajo ocurridos en esta capital.

En sesión celebrada ayer tarde por la Junta local de Reformas Sociales, se acordó designar al vocal don Nicolás de Lomas, para que forme parte de la Junta municipal del Censo electoral durante el próximo bienio.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsesese toda imitación.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de la Cueva, se halla terminado y expuesto á disposición del que desee examinarlo, el presupuesto municipal ordinario que en dicho Ayuntamiento ha de regir durante el próximo año.

La persona que desee examinarlo puede hacerlo durante el plazo de ocho días en cuyo término pueden presentarse las reclamaciones á que hubiera lugar.

En la Inspección de policía se hallan depositados á disposición de quien acredite ser su dueño, un pañuelo de bolgillo con cinco pesetas encontradas en la vía pública por las señoritas Felisa y Angeles López.

Ayer pasó por esta estación con dirección á Madrid, procedente de Santander, el ilustre escritor don Serafín Alvarez Quintero, acompañado de su distinguida esposa.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Por la Junta de Reformas Sociales, ha sido nombrado Inspector provincial del Trabajo para la provincia de Palencia, don Emilio Corujedo y Fernández.

La prensa madrileña se ocupa, tributándole grandes elogios, de un magnífico trabajo sobre la «Ley de casas baratas», publicado por Sangro y Ros de Oiano, en la Revista Social, artículo que debiera llegar á conocimiento de todos los Ayuntamientos para que vieran la facilidad que la ley les concede para construir habitaciones baratas, cómodas é higiénicas, en beneficio de los obreros.

Ayer se extraviaron en la calle del Trompadero varias monedas de plata de cinco pesetas.

La persona que las haya encontrado, puede presentárselas en la redacción de este periódico.

Ignoran lo que es una mala digestión los que tienen en su mesa el agua de BURLADA.

El depositario de los fondos del Ayuntamiento de esta capital, remite al gobernador para que disponga se haga público por medio del periódico oficial de la provincia, las cuentas de gastos é ingresos ocurridos durante el tercer trimestre del corriente año.

Según dicha cuenta, los ingresos hechos en las arcas municipales, ascienden á la cantidad de 122.643'13 pesetas y los gastos á la de 119.493'56 pesetas.

La comisión municipal de hacienda se reunirá esta tarde para dar principio á la confección del presupuesto.

Frutos Donis Arroyo Médico especialista en enfermedades nerviosas y de pecho, ex-alumno de los Hospitales Hôtel Dieu y Salpêtrière de París. ARBOL DEL PARAISO, NUM. 9. Consulta de diez á doce y de tres á cuatro. Consulta gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes de once á una.

En la sesión inaugural del actual periodo semestral que celebró en el día de ayer la Diputación provincial, el diputado señor García Jalón, director de los Establecimientos de Beneficencia, presentó un proyecto de reglamento para el régimen de aquéllos, el cual pasó á estudio de la comisión correspondiente para que informe y emita dictamen.

Tenemos las mejores referencias de cuanto el reglamento contiene, introduciéndose reformas benéficas y que son de necesidad y que prácticamente ha podido apreciar el señor García

Jalón en el tiempo que lleva al frente de dichos establecimientos.

Felicitemos á tan distinguido señor por laborar en bien de los desheredados de la fortuna, esperando que la comisión que ha de entender en aquele secundando tan noble como altruista ideal, dé cima al proyecto en el más breve tiempo posible, haciendo que esto que pueda ponerse en vigor si estima aceptable en 1.º de Enero de 1911.

Conforme al Real decreto de 4 de Enero de 1900 y demás disposiciones vigentes, las Comisiones de Evaluación, donde las haya y en las demás poblaciones los Ayuntamientos y Juntas periciales, están obligados á formar los repartos individuales de contribución antes del 14 del próximo Noviembre. Hecha esa operación, deberán exponer el reparto al público y los que se consideren agraviados pueden entablar las reclamaciones que estimen pertinentes. Resueltas estas, remitirá el reparto á la Administración de Contribuciones de la provincia en fin de Noviembre, para su examen y su aprobación, si procediere.

Preparación para el Bano de España. Enseñanza práctica mecánica y de Técnica y Administración agrícolas. Caligrafía, Mecanografía, Idiomas. Academia Moreno Pral, Cuervo, 6, Palencia.

Leemos en El Radical de Madrid correspondiente á uno de los últimos días:

«Una aclaración. Con mucho gusto acogemos las aplicaciones que don Jerónimo Arroyo de Palencia, da en un periódico á aquella capital acerca de una acusación que sobre él se lanzó desde estas columnas.»

«Dijimos que el señor Arroyo, hermano político del alcalde y del diputado á Cortes por la capital, cobraba 5.000 ó 6.000 pesetas por dos ó tres meses que duraba su interinidad como arquitecto municipal.»

«Esto no es cierto. Un mal informe ha sido causa que se lanzase la acusación contra honorable caballero, bien ajeno á tal concupiscencias y abusos.»

«Nosotros, que siempre albergamos las quejas de los desheredados y de los oprimidos y que nos hacemos eco cuantas denuncias estimamos justas, vacilamos tampoco en aclarar y explicar aquello que se demuestra es falso por un mal informe.»

«Y el caso del señor Arroyo es este: por lo que muy gratamente hacemos público el error para salvar su honorabilidad de acusaciones documentadas con error.»

«Garage Victoria» de Benito Arangüena.—Mayor principal, 258.—Alquiler de bicicletas y automóviles.—Venta grasas, gasolina, accesorios, etc., etc. Stock, Micheliu.

Se ha publicado un real decreto poniendo se considere prorrogado tres meses más el plazo que, a contarse su fecha señala la ley de veintinueve de Junio del corriente año para la formación de la relación de los 7.000 metros de carretera que han de ser cuenta del Estado en su estudio, construcción, conservación ó reparación.

Ha llegado á esta población, hospedándose en el Hotel Samaria, la muestra de sombreros Prudencia Zorrilla con los últimos modelos de París.

El ministerio de la Guerra anuncia la provisión, por medio de oposición de ocho plazas de farmacéuticos segundos con plaza, y otras cuatro, para ocupar las vacantes que se producen pero sin derecho alguno hasta que tengan plaza.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, que empezarán el día de Diciembre, se presentarán hasta el 20 de Noviembre próximo.

En la Santa I. C. de Segovia se ha vacante una plaza de salmista, con obligación de suplir al organista ausencias y enfermedades.

Está dotada con el sueldo de 1.100 pesetas anuales. El plazo expira el día 26 de Octubre.

Información telegráfica

Conferencia telegráfica de la mañana (De 10 á 10'15)

De provincias. Girona.—Ayer á las 10 chocaron en la estación de Figueras los trenes expreso de Barcelona á París número 214 y el procedente de Port-Bou, sin que, afortunadamente, hubiera víctimas personales.

El material sufrió grandes perfectos pues tres coches, entre ellos el restaurant, quedaron chocados años.

La vía que quedó interceptada, no se arregló hasta pasadas más de seis horas en que llegó un tren de socorro con material.

Oviedo.—Por noticias oficiales se sabe que la explosión de un petardo en la mina «Baltasara» fué ocasionada por la imprudencia de un muchacho que estaba riñendo con otro y para producir alarma, arrojó contra un árbol un cartucho de dinamita de los empleados en los trabajos mineros.

—En casi toda esta provincia, reina un frío intensísimo. Desde el domingo pasado, llueve torrencialmente.

Las montañas vecinas, han aparecido hoy cubiertas de nieve, reinando también un furioso vendaval.

San Sebastián.—En el pueblo de Berástegui, un operario que se hallaba trabajando en la caseta de un transformador eléctrico, recibió tan terrible descarga, por el contacto imprudente con un cable, que quedó electrocutado, falleciendo puede decirse que instantáneamente.

El desgraciado obrero tenía 30 años de edad y deja ocho hijos, el mayor de nueve años, en la mayor miseria y orfandad, pues hace solo ocho días falleció su mujer, a consecuencia del parto de su noveno hijo.

Zaragoza.—Se han reanudado las sesiones de la Diputación provincial y se ha comentado mucho el acuerdo de la minoría radical, que decide no asistir a las sesiones.

—La Cámara de Comercio ha tomado el acuerdo de asistir a la información que se abrirá en Madrid sobre determinadas cotizaciones.

—Se ha posesionado de su cargo, el nuevo alcalde nombrado por dimisión del anterior, don Demetrio Galán.

—Están comenzando los preparativos de las fiestas del Pilar, que prometen revestir, como en años anteriores, extraordinaria brillantez.

Barcelona.—En el expreso de anoche salió para Madrid, donde permanecerá varios días, el gobernador civil de la provincia, señor Portela.

Sobre el objeto de su viaje, circulaban distintas versiones, pues mientras dicen unos que el señor Portela va a casarse, otros aseguran que su viaje obedece a causas políticas y que ha sido llamado por el presidente del Consejo, para que le entere de los probables resultados de las elecciones municipales en la Ciudad condal.

—Continúan llegando multitud de segadores españoles que fueron a trabajar al Mediodía de Francia.

Como con los que anteriormente han venido, se adoptaron con ellos las oportunas medidas sanitarias.

—Ha sido objeto de muchos comentarios la suspensión de las obras del hospital de San Pablo, después de haberse gastado cinco millones que donó el fundador, exclusivamente en objetos de lujo.

Lo que se ha construido no llega a la mitad del edificio, siendo completamente imposible poder utilizarlo.

Córdoba.—En la mina «Luz» fué encontrado ahogado un sujeto que en un principio se creyó que era minero.

Identificado luego, resultó ser el ayudante de la Caja de la Sucursal del Banco de España en esta plaza y que había entregado diez mil pesetas, sin saber a quien lo hizo.

Por esta causa, el juzgado instruye diligencias por ver si se trata de un accidente casual, ó si por el contrario, como parece más verosímil, se tratara de un suicidio.

Cádiz.—Pasado mañana, es esperado en esta capital el ilustre jefe del partido conservador don Antonio Maura, que viene a despedir en este puerto a su hijo don Honorio que marchará a Buenos Aires, a bordo del vapor León XIII.

En el mismo vapor saldrá para Canarias, a fin de posesionarse de su destino, el capitán general de aquella región.

MOVIMIENTO MONÁRQUICO EN PORTUGAL

Número de monárquicos

Créese que el valentísimo monárquico, capitán Paiva Conceiro, tiene a su disposición 30.000 hombres dispuestos a todo para restablecer la monarquía.

Triunfos

Un telegrama de Oporto que se ha recibido en Madrid asegura que en numerosos pueblos de la región de Oporto, hay grandes motines.

Añade que se hacen muchas detenciones de monárquicos y que éstos se van adueñando de las poblaciones donde izan su bandera y se apoderan de las comunicaciones.

Allí se espera por parte de los monárquicos, con gran ansiedad, la llegada de Paiva Conceiro para incorporarse todos a él.

Noticias de Londres

En Londres, por varios conductos, se reciben noticias en las que se afirma que el Norte de Portugal está virtualmente en poder de los monárquicos y que ciudades importantes se han sometido sin dificultad alguna a la monarquía.

A la escuadra inglesa del Mediterráneo se la ha ordenado que inmediatamente se reconcentre en Gibraltar.

Actualmente se encuentra en Malta al mando del almirante Poë y está formada por seis acorazados y cinco cruceros.

Se comenta muy mucho este asunto de precauciones, asegurándose por varias personas, aunque nadie da crédito a tales rumores, que Inglaterra desea únicamente la paz universal y que a este fin dirige únicamente sus esfuerzos.

Programa de reconquista

Los monárquicos conjurados aseguran que el programa por ellos trazado, se realizará al pie de la letra.

Cuando se establezca el cuartel general en Oporto, se iniciarán las operaciones militares con objeto de afianzar la restauración de la monarquía en todo Portugal, apoderándose de Lisboa.

En la frontera portuguesa hay 2.000 hombres para entrar en el momento que se les ordene.

Entre los que han entrado por la provincia de Orense, figura Homen Christo (padre).

Reserva é incomunicación

En el ministerio de Estado, donde para informarnos de lo ocurrido en Portugal acudimos los periodistas, se guarda mucha reserva, todo lo cual hace suponer que efectivamente hay movimiento monárquico.

Nosotros, puede decirse que estamos materialmente incomunicados con Portugal, de donde no se reciben noticias oficiales, mutilándose las particulares que hablan de la conspiración monárquica.

Otras noticias

A última hora, se reciben noticias de verdadera importancia, que han sido transmitidas directamente desde Lisboa.

El Gobierno ha extremado últimamente la censura.

El gobernador ha prohibido a todos los periódicos que fijen noticias en las pizarras.

Se ha comprobado que Paiva Conceiro se halla al frente de una columna numerosa, habiendo llegado a Braganza.

Además, otra columna, también importante, se extiende rápidamente, habiéndose hecho dueña de varias poblaciones.

Se dice que en una de las columnas se ha alistado como soldado el hijo del pretendiente don Miguel de Braganza.

(Últimas noticias de la mañana)

Nuevos informes sobre la guerra italo-turca. — La actitud de Turquía. — ¿Plaza rendida?

Comunican de Génova que ha salido un vapor americano conduciendo 1.200 soldados italianos, víveres y municiones, siendo despedidas con gran entusiasmo y muestras de cariño las tropas expedicionarias.

El Gobierno turco se propone resistir en lo posible a la acción de Italia y organizar la guerra económica contra dicha nación.

También quiere solicitar de las potencias mantengan la paz en los Balcanes.

El Parlamento otomano se reunirá el sábado.

En Trípoli reinan fuertes tempestades.

Dícese que se rindió la plaza, enarbolando los turcos la bandera blanca en las baterías.

Indulto de la pena de cadena perpetua.

Los sucesos de Portugal

Se ha enviado a la frontera portuguesa un escuadrón del regimiento de Farnesio.

El Gobierno cree fantásticas las noticias que circulan sobre sublevaciones en la vecina República.

La «Gaceta»

Convoca hoy a oposiciones a plazas de los registros.

Más oposiciones

En breve se convocará a oposición para cubrir plazas de abogados del Estado y del cuerpo jurídico militar.

Término de una huelga

Ha terminado la huelga de ferroviarios de Irlanda.

Tranquilidad

Las últimas noticias que de Melilla se reciben acusan completa tranquilidad.

Sublevación

En la india inglesa ha ocurrido una sublevación, ignorándose detalles de estos sucesos.

De Bilbao

Los informes recibidos de Vizcaya dan cuenta de que la tranquilidad es completa y la situación normal, trabajándose en las minas y demás factorías.

Quintero

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNANDO EN PALENCIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en P. LEN. La los días 15 y 16 del actual mes de Octubre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el CENTRAL HOTEL, y en BURGO los días 17 y 18 en el HOTEL NORTE y LONDRES, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas; corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descensos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Vacante

Hállase la plaza de organista de Mazariegos, dotada con trescientas tres pesetas y la carta parte del advencitico. Las solicitudes al párroco en el término de diez días.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

LIBROS NUEVOS

La palabra de Dios en las bienaventuranzas, SERMONES predicados en la Santa Iglesia Catedral de Madrid por el presbítero D. Antonio González Pareja.—Precio 3 pesetas.

Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía. Homenaje al Santísimo Sacramento en el XXII Congreso Eucarístico Internacional en Madrid, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 75 céntimos.

Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 1 peseta.

Diálogos catequísticos. Primera serie, por D. Federico Santamaría Peña.—Precio 50 céntimos.

En la avanzada. Crítica política, por D. Luis Hernando de Larramendi.—Precio 1 peseta.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

AL CERRAR

(Noticias de la tarde)

Noticia confirmada

Se reciben importantes noticias relacionadas con la guerra italo-turca.

Confírmase que Trípoli se rindió, ocupando los italianos la ciudad con destacamentos de marinos.

Efectuaron el desembarco los acorazados «Ferruccio», «Garibaldi» y «Varesé».

Una jira en Palma.—Discurso de don Antonio Maura

El ilustre jefe del partido conservador ha obsequiado con una jira campestre a la juventud conservadora de Palma, pronunciando un elocuente discurso.

Dijo el señor Maura que los males que sufrimos se deben a no haber adquirido el país los hábitos de ciudadanía.

Manifestó que era necesario é indispensable la unión de las gentes honradas para extirpar a los foragidos que é han apoderado de las masas populares y de parte de la vida pública, causando grandes males a la patria.

Ensalzó a la juventud conservadora, animándola a proseguir por el camino de regeneración, luchando contra la barbarie y la anarquía.

El señor Maura fué ovacionado por la concurrencia.

Su discurso está siendo objeto de unánimes elogios y comentado favorablemente.

Consejo

El celebrado bajo la presidencia del monarca ha sido muy breve.

El señor Canalejas pronunció su acostumbrado discurso, informando a su magestad de todos los asuntos de interior y exterior.

La firma

Ha firmado el rey varios decretos, entre ellos, los siguientes: Convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas en la judicatura.

CONSEJO

La firma

Ha firmado el rey varios decretos, entre ellos, los siguientes: Convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas en la judicatura.

CONSEJO

La firma

Ha firmado el rey varios decretos, entre ellos, los siguientes: Convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas en la judicatura.

CONSEJO

La firma

Ha firmado el rey varios decretos, entre ellos, los siguientes: Convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas en la judicatura.

CONSEJO

La firma

Ha firmado el rey varios decretos, entre ellos, los siguientes: Convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas en la judicatura.

CONSEJO

La firma

Ha firmado el rey varios decretos, entre ellos, los siguientes: Convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas en la judicatura.

CONSEJO

La firma

Ha firmado el rey varios decretos, entre ellos, los siguientes: Convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas en la judicatura.

CONSEJO

La firma

Ha firmado el rey varios decretos, entre ellos, los siguientes: Convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas en la judicatura.

CONSEJO

La firma

Ha firmado el rey varios decretos, entre ellos, los siguientes: Convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas en la judicatura.

CONSEJO

La firma

Ha firmado el rey varios decretos, entre ellos, los siguientes: Convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas en la judicatura.

CONSEJO

La firma

Ha firmado el rey varios decretos, entre ellos, los siguientes: Convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas en la judicatura.

CONSEJO

La firma

Ha firmado el rey varios decretos, entre ellos, los siguientes: Convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas en la judicatura.

CONSEJO

La firma

Ha firmado el rey varios decretos, entre ellos, los siguientes: Convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas en la judicatura.

DINERO

Con hipoteca (nada de pacto-retro) al 6 por 100 anual por 4 ó 6 años, admitiendo cantidades amortizando el préstamo.

CASAS

Se compran, se venden a plazos y al contado y se permutan en esta capital. León Garrachón, Mayor pral., 93

Destino

Se desea para esta ciudad con poco sueldo un teniente retirado; informarán Mayor principal en la relojería de D. Mariano Vicente.

Labradores

No vendais trigo barato; dinero se da con garantía del mismo, sin hipoteca a labradores de confianza; con gran reserva, nada de corredores. Escrid listá de Correos, cédula núm. 6.754, Palencia.

Oficial DE CARPINTERO

se necesita; para tratar con Mariano Ballota, en Amueco.

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma

de MANUEL RODRIGUEZ, (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia).—Santander, núm. 10, Valladolid.—Teléfono núm. 188.—Gabinets para familias ó personas independientes con luz eléctrica y muebles.—Casa especial para bodas y banquetes.—Coche de la casa a todos los fines.

Vacante

Lo está la plaza de organista-sacristán de Organtilla de Trigueros; dirigirse al párroco en el término de 15 días, siendo preferido el que lleve armonium.

Vacuna

SUIZA, fresca.—Practicante Estebanex; Mayor principal, 120.

LIBROS NUEVOS

La palabra de Dios en las bienaventuranzas, SERMONES predicados en la Santa Iglesia Catedral de Madrid por el presbítero D. Antonio González Pareja.—Precio 3 pesetas.

Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía. Homenaje al Santísimo Sacramento en el XXII Congreso Eucarístico Internacional en Madrid, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 75 céntimos.

Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 1 peseta.

Diálogos catequísticos. Primera serie, por D. Federico Santamaría Peña.—Precio 50 céntimos.

En la avanzada. Crítica política, por D. Luis Hernando de Larramendi.—Precio 1 peseta.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

LIBROS NUEVOS

La palabra de Dios en las bienaventuranzas, SERMONES predicados en la Santa Iglesia Catedral de Madrid por el presbítero D. Antonio González Pareja.—Precio 3 pesetas.

Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía. Homenaje al Santísimo Sacramento en el XXII Congreso Eucarístico Internacional en Madrid, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 75 céntimos.

Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 1 peseta.

Diálogos catequísticos. Primera serie, por D. Federico Santamaría Peña.—Precio 50 céntimos.

En la avanzada. Crítica política, por D. Luis Hernando de Larramendi.—Precio 1 peseta.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

LIBROS NUEVOS

La palabra de Dios en las bienaventuranzas, SERMONES predicados en la Santa Iglesia Catedral de Madrid por el presbítero D. Antonio González Pareja.—Precio 3 pesetas.

Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía. Homenaje al Santísimo Sacramento en el XXII Congreso Eucarístico Internacional en Madrid, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 75 céntimos.

Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 1 peseta.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el CENTRAL HOTEL, donde permanecerá solamente el martes 10 del actual mes, el reputado ortopédico de Barcelona, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLIO y TRIPLE REGULADOR, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent, no molestan ni hacen bulo, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent, estará en Palencia únicamente el día 10 del corriente mes, en el Central Hotel, en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su Consultorio de Barcelona, Unión, 13.

«L'Assiepatrice Italiana» de Milán

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y de responsabilidad civil

Fondo de garantía. . . . . Liras 11.274.944'99

Siniestros pagados. . . . . id. 28.720.627'10

SUCURSAL ESPAÑOLA SUBDIRECCIÓN REGIONAL

Barcelona, Paseo de Colón, núm. 17 | Madrid, Hortaleza, núm. 81, 1.º

Representantes en todas las provincias.—Subdirección en PALENCIA:

D. Martiniano Rincón, calle de Pedro Romero, núm. 2.

Anuncio aprobado por la Comisaría de Seguros.

